



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., LOS **CC. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **C. SARAHÍ MAZA RIVERA**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, **C. ALICIA RUBÍ DIEGO ARROYO**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES; **L.A. GUADALUPE COLORADO OSORIO Y L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DE DESIGNACIÓN **No. OIC/SS-SESVER/FI/4005/2022**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-065-2022**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN".-----

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA **26 DE DICIEMBRE DE 2022** SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN NÚMEROS: **SESVER/DA/SRM/8856/2022**, **SESVER/DA/SRM/8857/2022** Y **SESVER/DA/SRM/8858/2022**, A LAS PERSONAS MORALES **MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA, S.A. DE C.V.** Y **BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN".-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES SIGUIENTES:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	C. ANA KAREN MONTEMAYOR RODRÍGUEZ
2	BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	C. DANIEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ

EL LICITANTE: **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA NI ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y EL RENGLÓN ÚNICO OFERTADO POR LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS. ---

AL RESPECTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, Y **BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.**, QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN EL **PUNTO 16 FRACCIÓN V** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLÓN ÚNICO SOLICITADO	RENGLÓN ÚNICO OFERTADO
1	MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1	1
2	BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	1	1

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----



PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS:

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, **REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **PUNTO 16 FRACCIÓN VI** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	REGLÓN ÚNICO OFERTADO	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	1	\$5,033,850.00	\$805,416.00	\$5,839,266.00
2	BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	1	\$5,540,576.13	\$886,492.18	\$6,427,068.31

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN** Y DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ENSEGUIDA, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR EL **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL **ANEXO TÉCNICO** (EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA), DE ESTE PROCEDIMIENTO Y A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DEL MISMO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE EN EL PRESENTE ACTO EL **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES**, LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.** Y **BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.**, LOS CUALES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE



LA LLAVE. -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO: VISTO LO ANTERIOR, UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Y BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.**, EL DEPARTAMENTO DE **TRANSPORTES**, COMO ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ----

*******INICIA TRANSCRIPCIÓN*******

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las 12 horas con 30 minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 35 fracción IV y 43 fracción VII, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Oficina del Departamento de Transportes, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, con la finalidad de realizar el Dictamen Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores de la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-065-2022, relativa a la "Adquisición de tres camiones tipo chasis con caja refrigerada para el departamento de almacenaje y distribución ", y después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por los proveedores, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós, se llevó acabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de estos Servicios de Salud de Veracruz. Así mismo, concluido dicho acto, se turnaron a este Departamento de Transportes los sobres de las propuestas técnicas, a efecto de realizar la Evaluación Técnica y emitir el Dictamen Técnico correspondiente, de los siguientes licitantes:

N°	NOMBRE DEL PROVEEDOR
1	MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
2	BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento al artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procedió

Página 4 de 9

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-065-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN"

a realizar la revisión técnica de la documentación presentada por los proveedores participantes, determinando lo siguiente:

PROVEEDOR: MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS S.A. DE C.V.

REGLONES OFERTADOS: 1 (UNO)

No. DE RENGLÓN OFERTADO: 1 (UNO)

No. DE RENGLÓN ACEPTADO: 0 (CERO)

REGLONES NO ACEPTADOS: 1 (UNO)

No. DE RENGLON NO ACEPTADO: 1 (UNO)

La propuesta no fue aceptada toda vez que su propuesta no hace referencia al número de licitación y no presenta memoria USB.

PROVEEDOR: BIOSYSTEMS HLS S.A. DE C.V.

REGLONES OFERTADOS 1 (UNO)

No DE REGLONES OFERTADOS: 1 (UNO)

REGLONES ACEPTADOS: 0 (CERO)

No. DE REGLONES ACEPTADOS:

REGLONES NO ACEPTADOS: 1(UNO)

No. DE RENGLÓN NO ACEPTADO: 1(UNO)

La propuesta no fue aceptada toda vez que no cumple con lo solicitado en el documento 23 mediante el cual debe presentar dos escritos de opinión positiva, presenta un contrato por mantenimiento de vehículos y no por adquisición.

Se emite el presente dictamen a las 12 horas con 45 minutos del mismo día de su inicio, para la elaboración del fallo correspondiente, firmando al margen y al calce para su debida constancia los que en el intervinieron.





ATENTAMENTE

L.A.E. OSCAR JAIR JUÁREZ PORTILLA

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

*******TERMINA TRANSCRIPCIÓN*******

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES: **MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Y BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, POR LO QUE NO SE ACEPTAN SUS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

TERCERO: DERIVADO DE ANÁLISIS TÉCNICO CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 186 Y 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD EN EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO: UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA EN EL PRESENTE ACTO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 33** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

SEGUNDO: QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES ANTERIORMENTE MANIFESTADAS, DETERMINA CONVENIENTE **DECLARAR DESIERTO** EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. -----

EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **47 FRACCIÓN III** DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL **PUNTO 39** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PROCESO LICITATORIO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022**, RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN"**, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS. -----

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 58** SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL **PUNTO 39** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, AL ENCONTRARNOS ANTE UN **PROCESO LICITATORIO DESIERTO** SE PROCEDERÁ A EFECTUAR **ESTUDIO DE MERCADO** CORRESPONDIENTE A EFECTO DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA EL CONTRATO DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE. -----

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK [HTTPS://WWW.SSAVER.GOB.MX/ADQUISICIONES/LICITACIONES2022/](https://www.ssa.ver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/). -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **DOCE HORAS CON 50 MINUTOS** DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----



POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA

C. SARAHÍ MAZA RIVERA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

C. ANICIA RUBI DIEGO ARROYO
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTES

L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI
COTIZADORA ADSCRITA AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

L. A. GUADALUPE COLORADO OSORIO
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

C. ANA KAREN MONTEMAYOR RODRÍGUEZ
MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE
C.V.

C. DANIEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ
BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.

-----FIN DEL ACTA-----

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE **LS-103T00000-065-2022**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN".



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022

RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN"

29 DE DICIEMBRE DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 1	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) de identificación oficial vigente con fotografía del Licitante o de su Representante Legal	✓	✓
Documento 2	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) del Acta Constitutiva de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con lo solicitado en las Bases de esta Licitación y copia de Poder Notarial que lo acredite como tal al Representante Legal en caso de ser Persona Moral o fotocopia simple del Acta de Nacimiento si es Persona Física.	✓	✓
Documento 3	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) del Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal del Licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes solicitados en las bases de la presente Licitación.	✓	✓
Documento 4	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (VIGENTE).	✓	✓
Documento 5	Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los vehículos, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el Anexo No. 1, para los bienes ofertados deberá proporcionar, fotografías, catálogos o folletos ilustrativos y deben cumplir con lo estipulado en las fichas técnicas, además de ser marcadas, enumeradas y debidamente referenciadas las características, y demás documentos solicitados en las presentes bases, que permitan evaluar técnicamente los bienes ofertados.	✓	✓
Documento 6	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los datos generales de la empresa son ciertos y debidamente verificados, y que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo No. 2. En caso de que comparezca persona distinta al Representante Legal de la Persona Moral o de la Persona Física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía [credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional] para participar en dicho acto.	✓	✓
Documento 7	Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley No. 539. Así mismo, que conoce las Bases de la presente Licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. Anexo No. 3.	✓	✓
Documento 8	Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 45 de la Ley Número 539, como impedimentos para celebrar Pedidos o Contratos. Anexo No. 4.	✓	✓
Documento 9	Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los vehículos ofertados contarán con garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos por un periodo de 3 años o 60,000 kilómetros, lo que suceda primero, a entera satisfacción de la convocante, asimismo, deberá indicar que tipo de servicio [mantenimiento preventivo y/o correctivo] contempla la garantía, así como los periodos en los cuales será prestados los mismos. Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los vehículos por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de (15) quince días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales, conforme al Anexo No. 5.	✓	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022

RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN"

29 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 10	Escrito libre en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados son nuevos y cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2014, Prácticas Comerciales-Elementos Normativos para la Comercialización de Vehículos Nuevos publicada en Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de septiembre de 2014 y MODIFICACIÓN al numeral 3.12 de la Norma Oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2014, publicada en Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de septiembre de 2018.	✓	✓
Documento 11	Carta compromiso en papel membretado de la participante, donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales , expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato. Lo anterior, en términos del Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo No. 6. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓
Documento 12	Presentar Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido Positivo , emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	✓	✓
Documento 13	Carta compromiso en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, indique el domicilio, correo electrónico y teléfono, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del Contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los Artículos 2 Fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo No. 7.	✓	✓
Documento 14	Carta compromiso , donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado realizará la entrega de los vehículos descritos en el anexo técnico y ficha técnica que forman parte integral de las presentes bases, conforme a las características que se mencionan en los mismos y libre a piso en el Departamento de Transportes, conforme al Anexo No. 8.	✓	✓
Documento 15	Carta compromiso en hoja membretada, mediante la cual, el licitante libere a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal o Administrativa y de cualquier otra índole, por cualquier daño material, accidente y/o pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de traslado y entrega de los vehículos objeto de la presente licitación. Anexo 9.	✓	✓
Documento 16	Escrito en hoja membretada, donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras, así como todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de sus propuestas, correrá por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación, conforme al Anexo No. 10.	✓	✓
Documento 17	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a "SESVER" de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.	✓	✓
Documento 18	Carta de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo No. 11.	✓	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022

RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN"

29 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 19	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo No. 12 Dicho escrito se hará del conocimiento al Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción IV de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓
Documento 20	Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-065-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN", sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, durante la vigencia del Contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo No. 13.	✓	✓
Documento 21	Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, cuenta con capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato.	✓	✓
Documento 22	Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se compromete a guardar en estricta confidencialidad toda la información que le sea proporcionada , durante la vigencia del contrato y aun finalizado éste, obligándose a utilizarla solamente para los fines que fue recabada.	✓	✓
Documento 23	Deberá presentar al menos dos escritos de opinión positiva expedido por instituciones públicas o privadas donde hayan sido adjudicadas con bienes similares objeto de la presente, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio.	✓	✓
Documento 24	Escrito libre bajo protesta de decir verdad , que cuenta con contrato de adhesión debidamente registrado ante la Procuraduría Federal del Consumidor, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2014, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de vehículos nuevos , publicado en el Diario oficial de la Federación de fecha dos de septiembre de dos mil catorce, debiendo presentar copia del mismo.	✓	✓
Documento 25	Último pago provisional de la declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes bases.	✓	✓
Documento 26	Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓	✓

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, el análisis y la evaluación de la **Propuesta Técnica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en **memoria USB o CD**, la **Propuesta Técnica** en programa Word o Excel de office 2003-2007, conforme a los **Anexos Técnicos**, sin celdas combinadas, en mayúsculas, letra panton, tamaño No. 10, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, en caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico y lo impreso, se dará preferencia a este último. **El incumplimiento a este requisito será motivo de descalificación.**

No deberán incluirse aspectos de la Proposición Económica dentro del sobre de la Proposición Técnica, la **inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.**

✓ CUMPLIÓ
X NO CUMPLIÓ

EMPRESA	CUMPLIÓ
1 MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	✓
2 BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	✓

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-065-2022
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN"
29 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 1	Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo No. 14 , la siguiente información: a) No. de renglón, b) Descripción del vehículo, c) Cantidad ofertada, d) Precio unitario, e) El importe global, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, f) En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓	✓
Documento 2	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo No. 15 , la siguiente información: a) La forma de entrega de los bienes (describir), b) El lugar de entrega de los bienes (describir), c) El tiempo de entrega de los bienes (describir), d) La forma de pago (describir), e) El plazo de sostenimiento de los precios, y f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	✓	✓
Documento 3	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en Licitación Simplificada No. LS-103T00000-065-2022 , relativa a la "ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES TIPO CHASIS CON CAJA REFRIGERADA PARA EL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia bancaria electrónica. Anexo No. 16 .	✓	✓
Documento 4	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el Punto 36 de las presentes bases. Anexo No. 17 .	✓	✓

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, el análisis y la evaluación de la **Propuesta Económica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria **USB o CD**, la **Propuesta Económica**, en programa Word o Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas y subpartidas en los **Anexos Técnicos**, sin celdas combinadas, en mayúsculas, letra panton, tamaño No. 10, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, en caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico y lo impreso, se dará preferencia a este último. **El incumplimiento a este requisito será motivo de descalificación.**

No deberán incluirse aspectos de la **Proposición Técnica** dentro del sobre de la **Proposición Económica**, la **inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.**

✓ CUMPLIÓ
X NO CUMPLIÓ

EMPRESA	CUMPLIÓ
1 MONDELZA SURGICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
2 BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	

(Handwritten signatures and marks in blue ink)